



Asunto	Proceso de Edición para Proyectos Digitales Instrucciones a Autores:
Elaborado por	Servicio de Publicaciones /UJA Editorial
Fecha	Marzo de 2019

El Consejo Editorial de la Universidad de Jaén, reunido en su sesión nº 4 de fecha 18 de marzo de 2019 aprueba la apertura de una nueva línea editorial que recoja los proyectos digitales y/o recursos multimedia, dando así cumplimiento a uno de los objetivos de la Editorial, constituirse en cauce para la transmisión del conocimiento y la divulgación de la cultura, adaptándose a las nuevas tecnologías, formatos y soportes de lectura y en consonancia con las políticas de acceso abierto, ofreciendo obras de referencia en continua actualización.

Y establece los criterios exigibles y que se deben tener en cuenta para las ediciones en línea:

- Contar con órganos colegiados de decisión y asesoramiento (Dirección, comités de edición, científico, asesor).
- Estar avalado por proyectos o estructuras de investigación de la universidad de Jaén o de otras instituciones científicas que le aporten garantías de continuidad.
- Captación y aportación de financiación para su edición.

El procedimiento a seguir para la edición de un proyecto digital, se iniciará con la presentación al Servicio de publicaciones de la solicitud de publicación, puede descargársela en nuestra página web <https://editorial.ujaen.es/p/solicitudes impresos 40/>. Puede hacer su presentación bien por correo electrónico editorial@ujaen.es, o bien entregándola, directamente, en el Servicio de Publicaciones o a través del Registro general de la Universidad. La solicitud irá acompañada de una memoria que recoja al menos los siguientes aspectos:

- -Justificación y oportunidad del proyecto, con una descripción del contenido, objetivos, público al que se dirige, así como la novedad y relevancia que el mismo aporta.
- -Presupuesto de diseño y realización, alojamiento y mantenimiento.
- -Justificación del cumplimiento de los criterios exigibles relacionados anteriormente.

Recibida y revisada por el Servicio de Publicaciones el proyecto se presentará al Consejo editorial para su resolución definitiva. Siendo ésta positiva para su edición por la editorial se asignará un espacio en la web <https://editorial.ujaen.es/p/proyectos-digitales/> y se le asesorará sobre la creación y mantenimiento del Proyecto digital. En caso de que fuera negativa se comunicará mediante resolución motivada